

Plan de recuperación de Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato

Los alumnos que han suspendido la materia de Lengua Castellana y Literatura en la CONVOCATORIA ORDINARIA de mayo de 2018 tienen que recuperarla en la correspondiente CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Para ello, deben tener en cuenta los criterios de evaluación y estándares relacionados con los mismos, trabajados y evaluados a lo largo del curso.

Criterios de evaluación trabajados y evaluados durante el curso 2017-2018

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1

1. Producir textos expositivos y argumentativos orales no espontáneos en contextos de aprendizaje formal (académicos, profesionales y empresariales) sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes que le permita afianzar la confianza en uno mismo y el sentido crítico, y siguiendo un proceso de planificación, documentación, evaluación y mejora con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; así como sintetizar el contenido de este tipo de textos, entendiendo la importancia de la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos y como vehículo que le permita participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

Competencias: CL, CD, AA, SIEE

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 3, 5, 6, 7, 8, 9

Criterio de evaluación 2

2. Comprender y producir textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios y redes de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema y la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido; así como relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa para valorar la importancia de la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR.

Competencias: CL, CD, AA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 4

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

3. Producir textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, a partir de un esquema previo que contemple la planificación, realización, revisión y mejora del texto, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa- consecuencia, ordenación cronológica...) o exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen, adoptando una posición crítica bien argumentada y convincente y ajustando su expresión a la

intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorando la escritura como un medio de expresión de emociones y sentimientos y de desarrollo del espíritu crítico.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

Competencias: CL, CD, AA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 14, 15, 16

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

4. Comprender, analizar y comentar textos expositivos y argumentativos propios las redes y medios de comunicación social, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización de las ideas en cada tipología; reconociendo los rasgos formales del género y relacionando sus características expresivas y sus usos lingüísticos con la intención del emisor y con el resto de los elementos de la situación comunicativa, para finalmente aplicar estos conocimientos en la composición de textos escritos, sobre temas relacionados con la actualidad social y cultural, reconociendo, en la reflexión sobre los procesos de producción y recepción de un texto, la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él, en la búsqueda de una mejora permanente de la interpretación y producción autónoma de textos orales y escritos.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Competencias: CL, CD, AA, SIEE

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22, 32, 33, 34, 35,36, 37, 38, 39

Criterio de evaluación 5

5. Realizar trabajos académicos de investigación sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica y cultural, en un proceso integral y planificado de manera autónoma, que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada al contexto, y prestando especial atención al hecho de contrastar opiniones enfrentadas, aportando un punto de vista crítico y riguroso en la argumentación de su opinión personal. Aplicar para ello las normas de presentación de trabajos y mostrar respeto con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, que serán variadas y tendrán en cuenta especialmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora del contenido y de la expresión lingüística, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 17, 18, 19

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

6. Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digital o impresa, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda, en contextos comunicativos diversos, identificar

y explicar los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en contexto, así como observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas, y utilizándolas en sus propias producciones, todo ello en relación con la intención y la situación comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua, mejorar y enriquecer su vocabulario activo y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Competencias: CL, AA, CSC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 25, 29, 30, 31

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7

7. Interpretar y describir el significado de las palabras en su contexto comunicativo, a través del reconocimiento y explicación de los procesos de creación del léxico en español y de la identificación y explicación de los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Competencias: CL, AA, CSC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 23, 24, 26, 27, 28

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8

8. Explicar, a partir de textos orales y escritos, una visión global de la situación del español en el mundo, a partir del conocimiento de sus orígenes y evolución histórica, incluyendo la situación del español en el ámbito digital, y de la descripción de sus principales características y rasgos diferenciales, con la finalidad de comprender y valorar esta presencia y sus variantes en el español de América como riqueza patrimonial y cultural. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir del conocimiento razonado de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, comparando y apreciando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias e Hispanoamérica.

Bloque de aprendizaje III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Competencias: CL, CSC, SIEE, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 40, 41

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9

9. Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas de la literatura española, incluida la canaria, representativas de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, conociendo e interpretando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico

y cultural, con el movimiento y el género literario al que pertenece, además de con la trayectoria y estilo del autor, constatando asimismo la evolución histórica de los temas y las formas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA

Competencias: CL, CD, AA, SIEE, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 42, 43, 44, 45

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10

10. Elaborar textos escritos, de diversa índole, en formato papel o digital, vinculados a un tema, obra o autor de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, a partir de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico, en los que además deberán plasmar los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de su experiencia lectora, cultural y personal.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA

Competencias: CL, CD, SIEE,CEC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 46, 47

Si desea obtener más información relacionada con los **criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables** trabajados hasta ahora, se debe consultar la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

El examen que se elaborará para recuperar la asignatura en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA seguirá la línea de los realizados durante el curso. Y consistirá en una de las dos siguientes opciones (A o B):

- a) Un comentario de un texto periodístico en el que también se incluirá el criterio de Educación Literaria, pues en la parte de producción propia el alumno debe usar argumentos relacionados con la literatura, además de los correspondientes criterios relacionados con la comunicación escrita, leer y escribir y conocimiento de la lengua.
- b) Un comentario de texto de un poema, fragmento narrativo o teatral de los autores trabajados durante el curso con mayor profundidad, en que se evaluarán los criterios relacionados con la COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR, CONOCIMIENTO DE LA LENGUA y EDUCACIÓN LITERARIA.

IMPORTANTE:

- a) El alumno **NO PODRÁ ELEGIR**, sino que será el Departamento el que seleccione la **opción A** o la **opción B**).
- b) La evaluación en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, dado que es una única prueba escrita, se hará por medio de los criterios 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, puesto que los criterios 1 y 2 tienen que ver con la comprensión y producción oral.
- c) Los criterios 5 y 10 se evaluarán dentro de la parte del examen que tiene que ver con la producción propia del alumno a través de la exposición de datos, reflexiones, argumentos variados y novedosos (tanto literarios como morales, estadísticos, hechos relevantes de la actualidad, etc.) que impliquen la investigación previa por parte del alumno y que los plasme de manera integrada y crítica en relación a los temas que se le planteen.

Para recuperar la materia, es conveniente que el alumno siga las siguientes RECOMENDACIONES:

1. Trabajar los textos de Literatura correspondientes a las distintas etapas literarias y a los autores representativos de las mismas que se han abordado en mayor profundidad: Antonio Machado ("A un olmo seco"), Federico García Lorca (*La casa de Bernarda Alba*, última escena), Josefina de la Torre ("Me busco y no me encuentro"), Pedro García Cabrera ("Un día habrá una isla"), Pedro Lezcano (*La chabola*) y Gabriel García Márquez (*Crónica de una muerte anunciada*, fragmento del final del capítulo IV).
2. Trabajar la contextualización de la época literaria (algunos datos biográficos, actividades artísticas e intelectuales en las que participó cada uno, características, otros escritores, etc.) correspondiente a los autores estudiados en el curso.
3. Aplicar la guía del comentario literario a los textos trabajados durante el curso y desarrollo completo de cada uno de ellos.
4. Practicar la creación de textos expositivo-argumentativos propios relacionados con los temas trabajados en literatura a través de Machado, Lorca, Josefina de la Torre, Pedro García Cabrera, Pedro Lezcano y García Márquez para afrontar el posicionamiento sobre el tema que se plantee (posicionamiento).
5. Para abordar la parte de los Bloques de aprendizaje II y III, relacionada con los criterios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, el alumno debe practicar concienzudamente los siguientes aspectos: tipología textual, funciones del lenguaje, adecuación, tema, tesis, resumen, argumentos y clasificación, estructura textual tanto general como en función de la localización de la idea central, coherencia, cohesión léxico-semántica, cohesión morfosintáctica, clasificación y valor de los conectores y, por último, los valores gramaticales de todas las categorías gramaticales trabajadas durante el curso y que se explicitan en la programación.
6. Realizar comentarios de textos periodísticos expositivo-argumentativos, siguiendo la guía correspondiente y tomando como modelo el propuesto por el Departamento.
7. Crear textos propios expositivo-argumentativos (posicionamiento), siguiendo la estructura propuesta por el profesor (ratificación o refutación de la idea defendida en el texto).
8. El alumno debe presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria, que se convocará oficialmente desde la Jefatura de Estudios del Centro.
9. El alumno debe tener en cuenta, además de todo lo reflejado anteriormente, las pautas de redacción y presentación (caligrafía, márgenes, sangría,...) adecuadas y trabajadas durante el curso

En San Cristóbal de La Laguna a 22 de junio de 2018.